Año V. Alicante Viernes 8 de Junio de 1883. Núm 1.411

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos. . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla

CONSEJO DE MINISTROS.

(Del *Liberal.*)

Empezó anoche á las nueve y media y duró cuatro horas próximamente.

Fué un consejo de negocios—como lo calificaba ántes de verificarse un diario ministerial—pero de negocios no sólo administrativos, sino tambien políticos, aunque no de alto vuelo.

A esta última parte correspondió el exámen de las diversas preguntas, interpelaciones y proposiciones que sobre asuntos de Cuba se proponen hacer los diputados autonomistas y tambien la del anuncio de que el próximo viernes explanará el señor Gonzalez Fiori su interpelacion sobre el decreto referente á jueces municipples.

El ministro de la Gobernacien, que haciéndole justicia hay que reconocer ha iniciado en anteriores consejos el asunto de los nombramientos de alcaldes, asistió anoche en su propósito, consiguiendo que recayese acuerdo definitivo, si no tan absoluto como debia esperarse, al ménos con ciertas inclinaciones liberales dignas de tenerse en cuenta. El gobierno resolvió dejar á los ayuntamientos en libertad de elegir sus respectivos presidentes, reservándose el gobierno el derecho de hacerlo para las capitales de provincia y algunas poblaciones importantes; es decir, que de los 500 alcaldes que pueden ser nombrados por el rey actualmente, solo se reserva á la corona el derecho de nombrar 70.

Tambien, á propuesta del señor Gullon, quedó aprobada una trasferencia de crédito con aplicacion á la direccion de *La Gaceta*, único medio para que aquel centro pueda atender á sus necesidades hasta cerrar el corriente ejercicio.

El señor ministro de Ultramar leyó los presupuestos de Puerto-Rico, en que resulta en *superabit* de diez mil pesos fuertes. El presupuesto de gastos asciende, si no estamos mal informados, á poco más de tres millones de pesos.

El señor ministro de Fomento se ocupó extensamente de la cuestion relativa al ferrocarril de Betanzos al Ferrol. Esta línea, que tiene carácter de vía militar, es de gran interés para aquellas comarcas; pero entiende el gobierno que no puede construirse en las condiciones indicadas por los diputados de la region, por ser excesivamente onerosas para el Estado. Por esta causa quedó autorizado el señor Gamazo para proponer los medios más convenientes de llevar á cabo el proyecto en condiciones ventajosas para el tesoro público.

Tambien el señor ministro de Fomento dió lectura de la minuta de una real órden, relativa al aprovechamiento de aguas, dictando reglas que regularicen este servicio y que tiendan á cortar los abusos que se cometen con grave perjuicio de respetables intereses.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la resolucion de sus compañeros de gabinete vários indultos de pena capital, viéndose el gobierno imposibilitado de acordarlos en sentido favorable, por las circunstancias que arrojan los respectivos procesos.

Tambien el señor Romero Giron dió lectura de los despachos recibidos de Jerez, examinando con el mayor detenimiento los ministros, no solo el curso de las diferentes causas ya falladas y que aún deben verse en juicio oral, sino tambien la organizacion de aquella audiencia, que seguramente sufrirá notables variaciones tan pronto como en ella terminen los procesos relacionados con la «Mano Negra». El señor Romero Giron, que conoce las relevantes cualidades de los señores magistrados que componen dicho tribunal, no quiere en modo alguno en estos momentos privar allí á la ley de su importante concurso; pero comprende que se han establecido rozamientos y antagonismos á que es preciso poner término tan pronto como de ello no pueda resultar perjuicio á la buena administracion de justicia.

A propósito de la situacion de Jerez, se le dirigió un telégrama al capitan general de Andalucía, preguntándole si cuenta con soldados suficientes para atender á los trabajos de campo en aquella comarca, pues en caso contrario se le enviarán de otros distritos cuantos considere necesarios.

El señor ministro de Estado recordó que está á punto de terminar el contrato de servicio de vapores entre la península y nuestras posesiones de Africa, acordándose que cuando concluya lo preste directamente el Estado con dos buques de vapor que para dicho objeto destinará el Sr. Ministro de Marina.

Suponemos, aunque de esto no dijeron nada los ministros, que el señor marqués de la Vega de Armijo se ocuparia de los últimos telégramas recibidos de Paris acerca de la tirantez de relaciones entre Francia y China y de otros asuntos internacionales que están en estos momentos sobre el tapete.

El señor ministro de Marina quedó definitivamente aurizado para disponer la construccion de dos cruceros, aplicando al objeto los sobrantes del presupuesto del ramo, debiéndose la adquisicion en el extranjero, por no contarse en España con los elementos necesarios para terminar dentro de corto plazo aquellas construcciones.

Acerca del viaje de la reina á Austria, se habló tambien detenidamente.

Deseaba aquella señora emprender su viaje, en compañía de sus hijas, el lúnes próximo.

El gobierno cree que aparece cierta precipitacion en haberse hecho público el deseo de la reina y el momento de ponerle en práctica, siendo posible que la marcha se aplace por unos cuantos dias. Además no es cosa definitivamente resuelta que haga la expedicion la princesa de Astúrias.

La reina irá directamente á un establecimiento balneario de Franzcensbad (Bohemia) donde ha estado varias veces siendo niña y cuyas aguas prueban á su salud perfectamente. Allí permanecerá 21 dias, trasladandose despues á Viena para ver á la familia imperial—que es la suya—no demorando su estancia en la capital del imperio más que 9 dias, segun los cálculos hechos por la familia real española.

Débe, pues, hallarse en Madrid para el 15 de Julio para acompañar al rey en su expedicion á Valencia.

El rey irá despues, seguramente, á presenciar las maniobras militares que se preparan en Alemania.

.·.

Por incidencia se habló de la expedicion que hoy de madrugada hará el rey á Algete, donde se propone pasar el dia. Le acompañarán, entre otras personas, uno de los ministros, el gobernador de Madrid y el duque de Sexto.

.·.

El señor duque de Tetuan es el grande de España designado para acompañar á la reina en su viaje á Astria.

LOS SUCESOS DE JEREZ.

El corresponsal que en dicha ciudad tiene un colega madrileño, participa á este por la via telegráfica las siguientes interesantes noticias.

«Jerez 2 (9, 50 m.)

El alcalde reunió esta noche á los capataces y les manifestó los acuerdos adoptados por los propietarios, aconsejándoles los aceptasen.

Los capataces, desatendiendo las razones expuestas por el alcalde, se opusieron á una transaccion, insistiendo en que quieren trabajar á jornal y no á destajo.

Ignórase la actitud que adoptarán los braceros.

El lúnes llegaron fuerzas, y se pedirán 2.000 soldados pora que practiquen las operaciones de la siega.—*Saez.*

.·.

Jerez 2 (6 t.)

Se ha celebrado una reunion, á la que asistieron el gobernador militar, el juez, el alcalde y cuarenta propietarios, y que duró dos horas próximamente.

El gobernador civil, Sr. Loma, expuso los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros, y excitó á los propietarios para que buscasen una transaccion rápida.

Se acordó que inmediatamente hagan la siega los soldados.

Nombróse una comision para que llamase á los capataces y entrase con ellos en ajuste. El gobernador, Sr. Loma, escitó á los propietarios á fin de que aumenten el precio de los jornales, habiéndolo acordado así los propietarios en otra reunion que celebraron solos. Insisten, sin embargo, en pagar los destajos á 40 reales por cada aranzada de tierra.

Hállanse actualmente aquí 1.158 braceros portugueses, y de ellos solo dos cuadrillas abandonaron el trabajo.

El gobernador civil regresó á Cádiz y volverá el mártes próximo.—*Saez.*

.·.

Jerez 2 (7'50 t.)

Hoy ha sido detenido un jornalero, acusado de ejercer coaccion sobre sus compañeros para que abandonasen el trabajo.

Créese que el lúnes comenzarán á trabajar 500 soldados.

La guarnicion de Jerez se ha distribuido por los pueblos inmediatos.—*Saez*.

.·.

Jerez 3 (9 n.) Recibido á las (12.)

Continúa la especiativa hasta saber la resolucion que adoptarán mañana los jornaleros. Hoy no ha ocurrido nada nuevo. Mañana saldrán á segar al campo dos compañías del Regimiento de la Reina.—*Saez.*

.·.

Jerez, 4 (12'10 madrugada.)

A última hora se reunen los propietarios para acordar la retribucion que debe darse á los soldados.

Muchos portugueses se disponen á abandonar esta comarca.

Pídense soldados segadores á las guarniciones de Sevilla y Cádiz con carácter de urgencia.—*Saez.*

.·.

Jeréz 5 (8,25 n.)

Hoy, á las doce de la mañana, ha comenzado en la seccion primera de esta audiencia la primera sesion del juicio oral para ver y fallar la causa llamada de la Parrilla, formada por el asesinato de Bartolomé Gago, llamado Blanco de Benaocaz.

Componen el tribunal el presidente de esta audiencia, señor Hernandez Arbizu y los magistrados señores Cordon y marqués de Santa Amalia.

Los diez y ocho procesados ocupan una extensa grada de cuatro peldaños, construida expresamente para este acto, colocada á la izquierda del tribunal, delante de la barra.

Custodian á los procesados parejas de la guardia civil encargada de guardar órden en los estrados.

Todos los procesados están sujetos con esposas.

Comenzado el acto, el secretario del tribunal, señor Nuñez, lee el extracto del sumario y los escritos de conclusiones del fiscal y de los tres defensores.

Inmediatamente comienza á practicarse la prueba documental que es extensísima. Entre otras particulares, léese el reglamento de la «Mano Negra.»

Declaran tres médicos acerca de la autopsia hecha al cadáver de la víctima, calificando de mortales de necesidad las heridas que por la espalda le fueron hechas con arma de fuego.

Procedióse al interrogatorio de los procesados pero hoy no han declarado mas que José Fernandez Barrios, Juan Cabezas Franco, Cayetano Cruz y Gonzalo Benitez. Estos procesados han sido pre-

untados por el fiscal, el presidente y cinco de os abogados de la defensa.

Los procesados han confesado muchos de los hechos sostenidos por la acusacion, atribuyendo la delincuencia al miedo que les inspiraban los hermanos Corbacho, jefes de la agrupacion de trabajadores, á los cuales todo el mundo prestaba ciega obediencia.

Ninguno de los procesados conoce la Mano negra.

Se han promovido dos incidentes que han dado motivo á dos protestas del fiscal y de algunos abogados.

La sesion ha terminado á las seis de la tarde.

Es casi seguro que el juicio durará cinco dias. —*Saez.*

CRÓNICA DEL DIA.

Noticias de Cuba.—La coronacion del czar.—Objetos curiosos que existen en el museo Romero Ortiz.

Al 15 de Mayo alcanzan las noticias que tenemos de la isla de Cuba; entre ellas sobresalen las que siguen:

—A las nueve de la mañana del 8 de Mayo se declaró un violento incendio en el almacen de la línea férrea, situado en «Los Circulos», jurisdiccion de Sagua la Grande, y propiedad de D. Juan Larin. En su mayor parte quedó reducido á cenizas, salvándose únicamente seis varas de muelle de las veinte y seis que poseia, y algunos carros y bocoyes. Se quemaron dos carros, sufriendo desperfectos algunos otros, como asimismo diez y siete bocoyes, en su mayor parte llenos de azúcar, con más las existencias en el almacen, destinado á maderas y barros. Las pérdidas ascienden á 20 mil pesos en oro. De desgracias personales sólo hay que lamentar las contusiones que sufrió el agrimensor D. Francisco Berdejas.

—Ha sido nombrado secretario del Banco Español de la isla de Cuba, el Sr. D. Juan Bautista Cantero, que ha desempeñado interinamente el cargo de subdirector general de Hacienda.

—La partida de bandoleros, compuesta de trece hombres, al mando del cabecilla separatista Cárlos Agüero, y que recorria la jurisdiccion de Colon, se ha diseminado.

—La fuerte casa de comercio del Sr. Gumá, en Matanzas, ha suspendido sus pagos, ascendiendo su pasivo á 1.600.000 pesos oro. Los comerciantes de la indicada poblacion han sufrido mucho con ese percance.

—En el término de Palacios, á las nueve de la noche, segun refiere *El Debate* del dia 27 de Abril último, fueron asesinadas cuatro personas blancas. Los cadáveres fueron mutilados. Escaparon un niño de catorce años y una niña de tres, hijos de una de las señoras que sucumbieron en el feroz hecho. La citada mujer perdió las manos al tratar de contener los golpes; tenia 25 años y era extraordinariamente hermosa. Murieron á machetazos. De los asesinos nada se sabe.

—Atendiendo á lo que dicen de Camajuani, han sido favorecidos aquellos vegueros por el tiempo y obtenido tales resultados de la actual cosecha de Tabaco, que exceden á toda ponderacion, asi en cantidad como en calidad.

—Al entrar en Baracoa el vapor mercante *Panamá*, reventó el cañon con que hizo el disparo de aviso, causando grandes desperfectos en la cubierta del buque. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal.

—El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 97 1|2 á 98 3|4 por 100 premio.

.˙.

Ya hemos dicho que las fiestas que se han celebrado en Moscou para festejar la coronacion del czar de Rusia han terminado en medio del mayor órden y sin que se tenga que lamentar el disgusto más mínimo.

Entró el acompañamiento en la indicada poblacion de la manera siguiente: marchaba en primer lugar un jefe de policía con doce agentes todos á caballo; seguian despues la escolta particular del emperador, un escuadron de cosacos de la guardia, y un escuadron de dragones de la guardia con brillantes armaduras y cascos coronados por el águila imperial, ginetes en magníficos caballos.

Luego, formados de á dos y montados en caballos pequeños, flacos, pero vigorosos iban los representantes de las ciudades asiáticas sometidas por la Rusia, y los diputados de los pueblos cosacos; nada más original que aquellos hombres, salvajes unos, semi-salvajes otros, de larga y descuidada barba los unos, de enmarañados cabellos los otros, de tez bronceada estos y de tez negra como el ébano aquellos; unos cubriendo la cabeza con el turbante, los otros con el gorro chino; alguno con el colbak y los menos, con la cabeza descubierta, vistiendo en su mayoria largas túnicas de abigarrados colores.

Continuaban detrás de estos, los representantes de la nobleza, los criados de palacio, los maestros de ceremonias, los gentiles hombres de cámara, las chambelanes, los jefes de caballerizas, los dignatarios de la córte, los altos empleados de palacio, los representantes de las córtes extranjeras y un escuadron de caballeros guardas de la emperatriz, con coraza dorada, casco coronado por el águila imperial de plata, y lanza con banderola azul y blanca.

A seguida de esta caballeria, realmente brillantísima, iba el emperador Alejandro III, gineto en un caballo tordo, de regular apariencia, vestido de uniforme sencillo, sin bordados ni cruces y cubierta la cabeza con el colbak, negro.

Despues del czar, marchaban sus dos hijos, niños de catorce y once años respectivamente, jinetes en jaquitas blancas, los grandes duques hermanos del rey, sus tios, los príncipes, los generales, los miembros de las embajadas extraordinarias y dos escuadrones de guardias del emperador y de la emperatriz.

En una magnífica carroza dorada, cubierta de pedreria y tirada por ocho caballos, iba la emperatriz acompañada de su hija, seguidas de las grandes duquesas y escoltadas por escuadrones de los guardias del emperador y de la emperatriz.

Cerraban la marcha las carrozas que conducian á las damas de la córte y escuadrones de húsares, coraceros y cazadores del Don.

—

El aspecto de Moscou es animadísimo.

A uno de los individuos de la embajada extraordinaria de España le han pedido por ir á afeitarlo al hotel donde se hospeda, cien reales.

El alquiler de un coche cuesta al dia treinta duros: por lavar y planchar una camisa se pagan doce reales.

.˙.

En el museo Romero Ortiz se encuentran entre otros, los siguientes curiosos objetos:

El garrote que sirvió para la ejecucion de Mariana Pineda, y los grillos que la pusieron mientras estuvo en la capilla la citada señora.

La bandera negra que se enarboló en el castillo de Galeras, durante la insurreccion cantonal; la que perdieron los carlistas en la Seo de Urgel; la que cogió á los republicanos de Cádiz el general Caballero de Rodas, y el estandarte que llevaba el ayuntamiento de Madrid cuando fué á esperar á D. Fernando VII á su regreso de Francia.

El ros que tenia el duque de la Torre en Alcolea, el primero que usó en España el rey D. Alfonso al desembarcar en Barcelona, y la gorra que usó en el pacífico Mendez Núnez.

Los tricornios del general Espartero y el del general Concha.

La faja que llevaba D. Cárlos de Borbon en la sorpresa de Lacar, la que tenia en Sagunto Martinez Campos, la que usaba Riego y la del baron de Meer.

La pistola del sargento García, el rewolver de Antonio Galvez, la pistola del cabecilla Lozano, la que usó contra nuestro actual monarca Francisco Otero, la del general Torrijos, y la que llevaba el coronel Solis, que como saben nuestros lectores, fué fusilado en Carral.

Los sables ó espadas de multitud de personajes célebres, entre los que figuran D. Rafael del Riego, el cura Merino, el general Laguneru, el duque de Ahumada, primer director de la guardia civil, Narvaez, Cárlos V, el sable que llevaba en el Callao Topete, el de D. Nicolás María Rivero de comandante de la milicia nacional, el de Buceta, el de Elio, el del general Castañeda en la guerra de la Independencia, el del Empecinado Zumalacárregui, Moriones, Fulgosio, fray Saturnino y Salvochea.

PACOTILLA.

Vamos á ver, señores, ¿no hay quién me diga
por qué cierta señora muy bien portada
de cierto personaje se ha hecho enemiga
y así que me le encuentra me le anonada?
La dama de quien hablo, siempre que sabe
que va á salir de casa su perseguido,
saliéndole al encuentro con ceño grave
le pone como un trapo metiendo ruido.
Admitir no es posible ni yo lo aguanto,
la esplicacion buscando de tales motes,
que un señor que disfruta fama de santo
haya dado motivo para esos *frotes*!
La gente pervertida y anticristiana
es la que anda diciendo que esa señora
tuvo que descolgarse de una ventana
á fin de verse libre como está ahora.
Pero, quiá! ¿Quién supone tal tirania
en esos bondadosos, cándidos séres
que están rezando siempre la letania
sin desear más glorias ni mas placeres?
¿Quién á las malas lenguas crédito dando
cree que la señora de quien se trata
dejó donde la estaban atormentando
yo no sé qué piquillos en oro y plata?
¿Y quién es el que cree que esa señora
insulta al personaje ya referido,
porque por mas que gime, suplica y llora
no la vuelve los cuartos como es debido?
¡Mentira! Eso es mentira, seguramente!
¡Pensar eso de un hombre tan virtuoso!
De un varon respetable tan eminente!
De un señor potentado tan religioso..!
Y aunque lo que se dice no fuera en vano,
¿criticar á los *ángeles* á usté le toca?
No tal. ¿Usté se tiene por buen cristiano?
¡Pues, hijo, á obedecerles y punto en boca!

Crónica local y general.

Hemos sabido con gusto que es ya un hecho la creacion en nuestra capital de una escuela de música, costeada por el Ayuntamiento, y cuya direccion se ha confiado á nuestro particular amigo el reputado maestro D. José Charques.

Aplaudimos el acuerdo del Municipio que viene á llenar un gran vacio en nuestra culta ciudad, donde la aficion á la música es grande en todas las clases sociales y se notaba hace mucho tiempo, lamentándose por todos, la falta de una cátedra oficial donde pudiera estudiarse el divino arte con la perfeccion que nos hacen esperar los vastos conocimientos y larga práctica del entendido profesor que ha de ponerse al frente de la escuela que nos ocupa.

Tenemos entendido que las clases se abrirán el 1.° de Julio próximo, á cuyo fin se está disponiendo local á propósito y sabemos tambien que se señalarán las horas mas convenientes para que con toda comodidad y sin desatender sus ocupaciones pueda asistir el mayor número posible de alumnos; pero convendria que por el municipio se dieran á conocer todas las demás condiciones que se hayan acordado para que lleguen pronto á conocimiento de los que deseen matricularse.

Amantes de todo cuanto tienda á mejorar las condiciones de cultura de nuestra capital, nos complacemos en hacer público este notable adelanto en la instruccion de nuestro pueblo, y no dudamos que los resultados han de ser satisfactorios y compensarán con creces el pequeño sacrificio que ocasione el sostenimiento de la cátedra que nos ocupa.

Cuando tanto se gasta en nimiedades dignas de censura nos complace que alguna vez se empleen los fondos comunes en el mejoramiento intelectual de nuestros paisanos y por eso mismo, á fuer de adversarios leales, no hemos de escasear nuestros elogios al ayuntamiento, cualquiera que sea el color político de sus individuos, cuando como ahora le nos dá ocasion para ello.

—Hace pocos dias, un diario local, *La Libertad*, sino estamos equivocados, se quejaba de las pésimas condiciones que tiene el cuarto, habitacion ó departamento donde esperan los testigos que han de declarar en la Audiencia de lo criminal, queja de la que se hicieron eco todos los diarios locales.

Tambien hemos oido lamentarse de que las vistas anunciadas para las once y cuarto de la mañana, comiencen una hora despues, y si por casualidad cuando se llama á declarar al testigo no está presente, se le impone una fuerte multa.

No queremos molestar á nadie con estas palabras, y sentiremos que se tomen á la parte por los señores Magistrados; pero cumplimos con nuestro deber al darlas á conocer, porque asi pueden evitarse.

—*El Constitucional Dinástico* nos hace el honor de dedicarnos dos ó tres sueltos, que no tienen contestacion porque son de esos escritos que solo debe uno dar las gracias.

—Nos dá la razon *La Libertad* en lo que dijimos de no ser posible su avenencia con los zurdos del *Consecuente*, y confiesa que tiene agravios recibidos de esos que digna y decorosamente no pueden olvidarse.

—Aunque el buen sentido de nuestros lectores habrán comprendido la equivocacion, no estará de más decir que lo que manifestábamos ayer del alcalde de Crevillente, se refiere al de Albatera.

—El eminente poeta D. José Zorrilla, recientemente nombrado cronista honorario de Palencia, ha permanecido tres dias en aquella ciudad,

de paso para Leon y Oviedo, siendo obsequiado con serenatas, con una cariñosa ovacion en el teatro, con los sentidos artículos y poesías que ha publicado en su honor el *Diario Palentino*, y con las visitas de las personas más ilustradas y distinguidas de la capital.

El popular é inspirado poeta, que se ha hospedado en casa de su amigo y paisano el comerciante Sr. Ausin, volverá en breve á Palencia á recibir su título en una solemne sesion, y á realizar una excursion á Torquemada para visitar la casa de sus padres, en la que pasó sus primeros años y donde escribió algunas de sus más inspiradas poesías.

—Anoche se despedia de sus amigos el representante de Navarra en la Asamblea federal, señor Olave que abandonando las discusiones sinalagmáticas, regresa á su país.

Esta determinacion debe de ser indudablemente hija del incidente promovido el sábado al no permitir la presidencia que don Serafin defendiese al catolicismo que él suponia ofendido por otros oradores.

—Algunos individuos pertenecientes al comercio de esta capital, nos ruegan llamemos la atencion de las autoridades, sobre la circulacion de moneda falsa de diez céntimos con el busto de Alfonso, que se observa hace algunos dias.

—El señor Romero Robledo ha apostado á que no hay crisis en mucho tiempo y á que el dia en que caiga Sagasta vendrán los conservadores.

La apuesta es desigual.

Porque si la gana el contrario no gana más que el dinero que se haya cruzado entre los dos, y si la gana Romero Robledo gana la cantidad apostada y la presidencia del Consejo de ministros.

Como el señor Romero Robledo no suele ser mal profeta, no deben estar muy tranquilos los martistas.

¡Ellos que esperan de seguro que detrás del señor Sagasta suba al poder don Cristino Mártos!

¡Tendria gracia que despues de haber perdido la honestidad se quedarán *in albis*...!

Bien es verdad que perdido una vez el pudor son excusados los escrúpulos.

Así es que el señor Mártos sei ria con los conservadores del mismo modo que se ha ido con los fusionistas.

El que hace un cesto hace ciento
si le dan arroz y tiempo.

—Los periódicos de Madrid se ocupan con interés del banquete dado por el señor Abascal á los ministros constitucionales.

El objeto del señor Abascal ha sido demostrar que no atribuye al elemento constitucional del gabinete su salida de la alcaldía de Madrid.

Pero es el hecho que está claramente averiguado que el señor Sagasta, al dar cuenta en Consejo de ministros de la dimision del señor Abascal, manifestó seguidamente que la habia aceptado.

En vista de esto no vá á tener más remedio el señor Abascal que dar otro convite á los ministros centralistas y reclamar á los constitucionales el importe de sus cubiertos.

La justicia sobre todo.

—Leemos en la *Crónica de Cádiz*:

«En unode nuestros últimos números dimos la noticia de haberse abierto por vez primera en Linares las puertas de un templo masónico, á público profano.

Hoy podemos añadir los siguientes detalles: aceptado por D. Enrique Tamberlick un refresco que la Lógia Industria le ofreció en el local del Templo, aquella acordó celebrar al mismo tiempo una fiesta masónica en honor al eminente artista. A ella fueron invitadas señoras y señoritas, profesores y masones de otras Lógias.

La concurrencia fué numerosa y preparado el local segun costumbre en tales casos, prévias las ceremonias de cortesía, cantáronse piezas escogidas en las que tomaron parte turnando varios señores y señoritas, tenor, barítono, bajo, tiples y contraltos, recibiendo todos extraordinarios y merecidos aplausos, y elevando el brillo y entusiasmo de la fiesta, la voz clara, dulce y sonora del señor Tamberlik que con gusto inimitable y mérito artístico se hizo sentir por breves momentos.

En los intérvalos se sirvió el refresco, dulces y licores, teniendo lugar los brindis de carácter masónico unos y de unánime estimacion, admiracion y efecto hácia el señor Tamberlik otros, los que arrancaron de este gran maestro del arte, un elocuente discurso lleno de elegancia, finura y cariño.

Dedicáronse brindis á las señoras y señores invitados y á todos los masones en su indisoluble confraternidad é incesante trabajo para conseguir el amor universal para la instruccion y perfeccion humanas.»

—Pasan ya de quince los buques que han recibido órden de marchar al Tonkin, casi todos ellos llevando tropas de desembarco.

La prensa inglesa muéstrase muy alarmada ante las proporciones que va tomando la expedicion organizada por Francia para apoderarse de aquel vasto territorio en la península ¡Indo-china.

La comision del Senado que examinaba la proposicion de Mr. Naquet estableciendo el divorcio, ha rechazado esta tarde en definitiva el proyecto ya aprobado en la Cámara de diputados, votando cuatro en pró y cinco en contra del proyecto.

En cambio, la misma comision presentará como dictámen la proposicion Duvernay, por la cual se admitió el divorcio en casos especiales, como la condena de uno de los cónyuges á pena aflictiva, la ausencia declarada sin que se sepa el paradero del cónyuge ausente. etc.

Contra esta enmienda han votado los senadores Pelletan, Labiche, Millaud y Martin, aprobándole los cinco senadores restantes de la comision.—L.

—Al decir de un periódico de Barcelona, el Sr. Pí y Margall, que actualmente se encuentra en esta capital presidiendo el Congreso federal, irá en breve á la ciudad condal con objeto de ver á un hermano suyo que está gravemente enfermo en San Gervasio de Gasolas.

—El ciudadano Olave se ha separado, segun hemos oido, de la Asamblea federal por diferencias con sus correligionarios.

Principian las deserciones.

—Las fiestas de la coronacion tan pacíficas en Moscou, han tenido un término desagradable en San Petersburgo.

En la noche del domingo al lúnes de la pasada semana, una gran muchedumbre comenzó á manifestar su descontento por haberse dado órden de apagar las iluminaciones á las doce. De aquí se fué produciendo un verdadero tumulto, suscitándose riñas, cuestiones y escándalos. Acudieron los gendarmes para restablecer el órden y fueron rechazados, pegados é insultados en medio de aquella muchedumbre que se elevaba á más de cien mil personas.

Un jefe de policía fué arrancado del coche y apaleado horriblemente. Arreciaba el tumulto y el jefe superior de la policía que se presentó para aplacarle, fué amenazado gravemente y tuvo que huir. Al amanecer, cansados de aquella barahunda, se fueron retirando los alborotadores, no sin cometer bastantes excesos.

Al dia siguiente, observaron las autoridades síntomas de que iban á repetirse las escenas anteriores, y en vez de gendarmes enviaron tcherkeses á caballo é infanteria para guardar las calles y mantener el órden, pero apesar de estas medidas, se reprodujeron los desórdenes en cuanto llegó la noche. Las tropas fueron gritadas y silbadas, y muchos transeuntes insultados, y algunos heridos gravemente. En muchos lugares fueron arrancadas las banderas que adornaban los edificios.

En tal conflicto, el jefe de palacio telegrafió á Moscou pidiendo instrucciones, y recibió la de que cesasen inmediatamente las fiestas, siendo retiradas en su virtud las músicas, quitadas todas las decoraciones y suprimida la iluminacion.

—Con las probabilidades que tiene el señor Navarro y Rodrigo de desempeñar una cartera, se encuentran muy *satisfechos* sus amigos, segun *El Diario Español*.

Con las probabilidades se *satisfacen* los amigos del señor Navarro: éste *será* muy *satisfecho* con la cartera.

Circo ecuestre.—Esta noche tendrá lugar en el elegante local de la plaza del Teatro, una brillante *funcion de moda*, compuesta de números nuevos, de cuyo desempeño están encargados los mas notables artistas de la *troupe* Rizarelli.

Estas representaciones de modas, asi como las *fasihonables* dan muy buen resultado á la Empresa del circo, incansable en agradar y constante siempre en sus deseos de dar variedad á los espectáculos.

Para mañana se anuncia el beneficio del popular Pichel, el infatigable y chistoso clown que tan buenos ratos nos proporciona con su graciosa charlatanería y sus bonitos intermedios.

Pichel, á no dudar, recibirá mañana el premio que su ingenio de clown le ha conquistado.

Espanta moscas.—Aventador mosca Norte americano; único depósito en Alicante, Bazar Miró, calle San Francisco, núm. 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está adherida á la caja para darle fácilmente cuerda ó tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitucion del antiguo abanico en mano de los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa. El único gasto es su primitivo coste y dura muchísimos años, habiendo sido adoptado en muchas de las principales fondas y casas particulares, é introducido en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas á los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impedidas, el más deseado compañero y un centinela fiel que nunca se cansa.

Publicaciones útiles.—En la encuadernacion de Vicente Lledó, Mayor 2, se hallan á la venta las obras nuevas de los distinguidos publicistas D. Emilio Castelar y Perez Galdós, «Las Guerras de América» y «El Doctor Centeno», al precio de 4 pesetas y 3 respectivamente.

El nombre de sus autores es la mejor garantía del mérito de las obras, por lo que omitimos toda recomendacion. En los pocos dias que se han recibido estas obras son ya muchas las que se han rendido.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Elvira, c. Arpura, de Cartagena, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Tintore, c. Boig, para Palma, con efectos.

Idem francés, Saint Luc, c. Crunot, para Barcelona, con idem.

Laud Emilia, p. Libore, para Aguilar, con id.

Vapor Elvira, c. Arpura, para Barcelona, con idem.

Idem inglés, Juan, c. Lilson, para Tarragona, con idem.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el dia 8 al 12 del actual, se espenderán en la oficina de esta direccion, los albalaes de la tanda 16.ª (5.ª de Verano) del corriente año comun, para los regantes de las 15 presas antiquísimas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 7 de Junio de 1883.—*M. A. Mingot.*

AVISO.

Ignorándose el domicilio de D. R. Triboletel, se le invita á personarse en el antiguo café Suizo de los Sres. Matossi y compañía, de 10 á 11 de la mañana, donde se le pondrán de manifiesto documentos testamentarios del mayor interés.

VAPOR INGLÉS JUAN.

Saldrá directamente para Burdeos el 18 del actual admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Suecia y Noruega.

Dirigirse para fletes y demás, á los Sres. Serin hermanos, consignatarios, Postiguet 2,

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.

Por la noche.—Grande y variada funcion, dirigida por el Sr. Rizarelli.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho y media

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, laborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procedimientos especiales, compiten por su limpidez, trasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañoleria.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER.

Acudid á la calle de los Angeles, número 2, donde por 10 reales semanales, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere una de las

MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO.

Indispensables para sastres, modistas, zapateros, guarnicioneros, etc., etc., con aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos, etc., etc.

10 REALES SEMANALES.

ANGELES, 2, ALICANTE.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*

LECHAUX. Fco-Quimco. r. Ste-Catherine. 164. BURDEOS

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetál*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 27 y 29.